

URUGUAY

"DILIGENCIA TIPO II" — Una variedad interesante

Por AMILCAR J. FITA



No obstante ser el sello conocido por los filatelistas como "Diligencia II Tipo" uno de los más raros e interesantes del Uruguay ha sido relativamente poco estudiado y su bibliografía no se caracteriza por su exactitud y sus merecimientos.

La carencia de antecedentes documentarios es absoluta. Don Isidoro E. de María en su conocida obra "El Correo en el Uruguay" le asigna como fecha de emisión el 1º de Octubre de 1857 y esta fecha resulta completamente errónea, pues del examen de las cartas auténticamente franqueadas que se conocen se deduce que el sello se usó para el franqueo de las cartas transportadas por el servicio postal a cargo de las empresas de diligencias entre los meses Setiembre de 1858 y Marzo de 1859.

En el año 1913, como resultado de una controversia entablada sobre el sello que nos ocupa entre el eminente filatelista argentino Dr. José Marcó del Pont y el Sr. L. Hanciau, redactor de "Le Timbre Poste", la publicación más importante en su época, se tuvo conocimiento público del descubrimiento realizado por el filatelista uruguayo Sr. Anselmo Seijo en el archivo del Sr. Vicente Piñeiro, de Rocha, de varias cartas franqueadas con el sello "Diligencia II Tipo". El Sr. Hanciau, a falta de mejores argumentos, se dedicó a llenar páginas con reproducciones de datos que nada tenían que ver con el motivo de la polémica y el ilustre filatelista argentino se vió compelido a escribir extensamente para demostrar la incongruencia de la documentación aportada por su ocasional ope-

nente. En este sentido el Dr. Marcó del Pont logró un éxito completo; pero, la dilucidación del tema originario del debate quedó casi tan indefinida como al iniciarse la polémica.

Felizmente aparecieron otros archivos y hemos podido examinar cartas de autenticidad indiscutible de las siguientes procedencias: Martín Antuñano, de Rocha; Teodoro de los Ríos, de Rocha; Vicente Piñeiro, de Rocha; Juan Domingo Sienna, de San José y J. Paz Nadal, de Tacuarembó. En todos estos archivos fueron halladas cartas franqueadas con el sello "Diligencia II Tipo" y fueron expedidas desde Montevideo a los destinos indicados por el servicio postal cumplido por las empresas de diligencias entre los meses setiembre de 1858 y Marzo de 1859.

Para la impresión del sello se usó el procedimiento Litográfico y se grabó primeramente un cuño matriz, por lo que existen varios signos de identificación que son constantes en todos los tipos. Además de estas características comunes, cada tipo posee las suyas propias, consecuencia lógica del método de impresión litográfico. Como se conocen solamente ejemplares sueltos no ha podido es-

tudiarse la composición de la plancha de impresión; pero, el examen de los sellos conocidos ha permitido señalar algunas variedades constantes, las cuales seguramente singularizan a distintos tipos.

Expresamos: variedades constantes para determinar las confirmadas en distintos ejemplares, pues de no ser así podría tratarse de simples defectos accidentales de impresión y no de signos constantes en los tipos.

La variedad que motiva este comentario y que reproducimos en fotograbado, consiste en una línea de color de forma irregular, que atraviesa diagonalmente la "E" de "DILIGENCIA" y se ensancha cortando la línea blanca del marco interno hasta el fondo de color.

Además del deseo de anunciar esta variedad nos ha inducido a formular este comentario la aparición de una falsificación sumamente peligrosa del sello "DILIGENCIA II TIPO", que actualiza la conveniencia de ahondar en el estudio de este sello y la necesidad de exteriorizar la mayor cantidad de ejemplares que sea posible, quedando a la disposición de nuestros lectores para examinar los que quieran enviarnos con ese propósito.